

Se anuncia fin de la Segunda Temporada de Pesca 2017

Este miércoles 24 de enero del 2018, de acuerdo a la resolución ministerial N° 028-2018-PRODUCE se dio por finalizada la segunda temporada de pesca del recurso anchoveta (*Engraulis ringens*) y anchoveta blanca (*Anchoa nasus*), en la Zona Norte-Centro del mar peruano a partir de las 00:00 horas del viernes 26 de enero del 2018

Esta segunda temporada de pesca de anchoveta inició el 27 de noviembre del 2017, con un límite máximo total de captura permisible de 1.49 millones de toneladas, según la recomendación de Imarpe.

De acuerdo a la norma publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, el Instituto del Mar del Perú (Imarpe) estará a cargo del monitoreo y seguimiento de los principales indicadores biológicos, poblacionales y pesqueros del recurso anchoveta y anchoveta blanca, debiendo informar y recomendar oportunamente al Produce las medidas de ordenamiento pesquero necesarias.

El incumplimiento de la norma es suscrita por la ministra de la Producción, Lieneke María Schol Calle, será sancionado conforme a lo establecido por el Decreto de Ley N° 25977, Ley General de Pesca, y demás disposiciones legales aplicables.

